

Cuenca 10 de Marzo de 2017

Señor  
Presidente de la Compañía  
PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA.  
Ciudad.

De mi consideración:

Por este medio presento ante usted y los miembros de la Junta General de Socios de la empresa PREDIAL CAMPO AZUL CIA. LTDA., el informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2016.

1. La administración de la compañía ha cumplido los objetivos previstos para el ejercicio del año 2016.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.
3. Se ha cumplido rigurosamente con todas las obligaciones tributarias, societarias y laborales correspondientes al ejercicio indicado.
4. Conforme se desprende de los Balances General y de Resultados cortados al 31 de Diciembre de 2016, los datos de la situación financiera de la empresa, que son presentados acatando las NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIFF", son razonables y actualizados.
5. Los resultados del ejercicio económico de 2016, luego de aplicar los gastos administrativos y los no deducibles, ocurridos en este período, registran la utilidad operacional de \$ 14.610.75, cantidad sobre la cual se calcula el 15% de participación para empleados y trabajadores, lo cual asciende a \$ 2.191,61, por lo que, la Utilidad del Ejercicio alcanza a \$ 12.419.14

Los gastos administrativos alcanzan un valor de \$ 53.615.01 y los gastos no deducibles \$ 9.861.80, siendo su desglose: \$ 7.188.00 por concepto de depreciación sobre revaluación de edificio y \$ 2.673.80 por impuestos (terremoto) y contribuciones.

El resultado de la suma de la Utilidad del Ejercicio más los gastos no deducibles, por un valor total de \$ 22.280.94 constituye la base imponible, sobre la cual se aplica un 22% destinado a Impuesto a la Renta por \$ 4.901.81; sin embargo, al haberse retenido por el mismo concepto un valor de \$ 1.480.53, determina un impuesto a pagar de \$ 3.421.28.

Para el cálculo de la utilidad neta del ejercicio, restamos del resultado operacional de \$ 14.610.75 los siguientes conceptos: 15% de participación por \$ 2.191.61 y, 22% de Impuesto a la Renta por \$ 4.901.81, arrojándonos un valor de \$ 7.517.33 el cual sugiero acreditar a la cuenta de Reservas Facultativas, para posterior destino, de conformidad a lo resuelto por los socios.

6. De conformidad con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y por haber transcurrido cinco años desde la anterior revalorización, debía realizarse en este estado de situación la revalorización de activos fijos; sin embargo, no se ha procedido de esta manera, debido a la actual coyuntura política y económica que vive el país.
7. La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autos, conforme al artículo 1 de la Resolución 04.Q.IJ.001; R.O. 289 de 10-III-2004.

Es cuanto puedo informar, suscribiéndome.

Muy atentamente



EULALIA MALO MALO

Gerente General